



PERÚ

Ministerio
de Salud

Seguro Integral de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

FISSAL
Fondo Intangible
Solidario de Salud

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 005 -2018-SIS-FISSAL

CODIGO N° 002

San Miguel, 26 de diciembre de 2018

Se comunica al público en general que con fecha 17 de diciembre de 2018, el ganador del **Código 002 - DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO** de la Convocatoria CAS N°005-2018-SIS-FISSAL, presentó su desistimiento por escrito a la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios correspondiente.

Por tanto, en concordancia con lo señalado en el numeral 5.2.1.4 de la “Directiva Administrativa Interna para la contratación de personal bajo el régimen especial laboral del Decreto Legislativo N°1057- CAS en el Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL”, aprobado mediante Resolución Jefatural N°009-2018-SIS-FISSAL/J, de fecha 09 abril del 2018; el Código N° 002 del citado proceso CAS, se declara **DESIERTO**.

Oficina de Administración
Fondo Intangible Solidario de Salud